



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

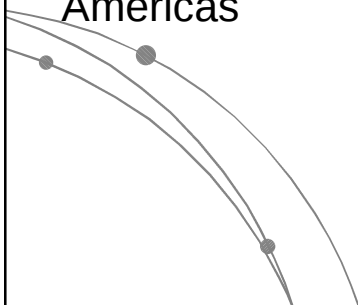
CUADRAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 6 al 8 de diciembre de 2010
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.48
CICAD/doc.1826/10
3 diciembre 2010
Original: Español

EL PAPEL DE LAS COMISIONES NACIONALES DE DROGAS EN EL DISEÑO DEL PLAN
NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE DROGAS.
"LA EXPERIENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
GERMANIA MELO AND MABEL FELIZ BAEZ
CONSEJO NACIONAL DE DROGAS, REPUBLICA DOMINICANA

PARTE I

Debate Temático: Experiencia de la CICAD
en el Desarrollo de Recursos Humanos en
el Área de Reducción de la Demanda en las
Américas





CONSEJO NACIONAL
DE DROGAS REPÚBLICA DOMINICANA



Debate Temático: Experiencia de la CICAD en el Desarrollo de Recursos Humanos en el Área de

Reducción de la Demanda en las Américas

El Papel de las Comisiones Nacionales de Drogas en el Diseño del Plan Nacional Universitario sobre Drogas.

“La Experiencia de la República Dominicana”

Dra. Mabel Feliz Báez

Presidenta del Consejo Nacional de Drogas

Lic. Diógenes Checo, M.A.

***Director de Reducción de la Demanda y Experto Titular de la
República Dominicana ante el GEG-MEM de la OEA-CICAD***

Germania Melo, M.A.

Encargada de Planificación y Desarrollo

Washington, DC, USA

Diciembre del 2010

INTRODUCCIÓN

- I Las Comisiones Nacionales de Drogas juegan un papel fundamental en el diseño, implementación y ejecución de estrategias y acciones, en el marco de políticas públicas, para la formación de recursos humanos con las competencias, destrezas y habilidades para su participación activa en la puesta en práctica de efectivos programas de reducción de la demanda de drogas y que logren un impacto real y efectivo en las poblaciones meta-objetivo a que van dirigidos.***
- I La República Dominicana, a través del Consejo Nacional de Drogas, ha puesto especial énfasis en este aspecto como parte del cumplimiento de su misión en virtud de lo estipulado en la Ley No. 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas de la República Dominicana.***
- I La Reducción de la Demanda es uno de los ejes o pilares esenciales para que una estrategia o plan, basado en evidencia científica, aborde de manera integral este fenómeno, lo que vemos reflejado en la actual Estrategia Antidrogas para el Hemisferio, recientemente aprobada y que dedica especial interés a este componente.***

INTRODUCCION

- I *Cuando en la República Dominicana fueron iniciados los trabajos de diseño y revisión del actual Plan Estratégico Nacional sobre Drogas 2008-2012, con la importante y fecunda asesoría de la CICAD, durante todo el cronograma de trabajo que llevamos a cabo, siempre se precisó la necesidad de que la reducción de la demanda y cada uno de sus elementos ocuparan un lugar, sin desmedro de otros pilares, de primera línea para que la nueva estrategia contara con el equilibrio y la visión necesaria para prevenir y abordar la problemática de forma integral.*
- I *El Gobierno dominicano, encabezado por Su Excelencia, Dr. Leonel Fernández Reyna, Presidente de la República, ha dedicado especiales e ingentes esfuerzos para que este aspecto sea de primer orden, siendo la formación de los recursos humanos, tanto nominales como voluntarios, uno de los aspectos que le den fortaleza y sostenibilidad en el tiempo.*

INTRODUCCION

- I *Hemos ampliado la cobertura de programas de certificación (Diplomados) a diversos sectores y ámbitos profesionales en el campo universitario, como también hemos suscrito diversos acuerdos para la formación especializada de recursos humanos para la prevención y el tratamiento de los problemas derivados del fenómeno, incluso, con la firma de acuerdos con importantes centros de educación superior de los Estados Unidos de América como John Jay College y la cooperación con el Beth Israel Hospital de New York, cuya asesoría y soporte han sido de significativa importancia para el desarrollo de proyectos y programas en las áreas de prevención y tratamiento de la drogodependencia.*

Proceso de Elaboración

- I *República Dominicana ha estructurado una estrategia nacional universitaria encaminada a reducir eficazmente la problemática de las drogas. Fundamentada en el Plan Estratégico Nacional sobre Drogas 2008-2012, con los principios asumidos como ejes transversales de integralidad, responsabilidad compartida, participación social, equilibrio y flexibilidad, acorde con los lineamientos de prevención escolar y laboral de la CICAD.*
- I *Este Plan está concebido como un instrumento de trabajo de las Instituciones de Educación Superior – IES – destinado a orientar la actuación de las autoridades nacionales para el desarrollo de políticas integrales, en la reducción de la demanda en el ámbito universitario nacional.*
- I *Para su elaboración se agotó un proceso con reuniones entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la Red Dominicana de Universitarios y el Consejo Nacional de Drogas. Se formó una comisión de las instituciones señaladas llegando a la conclusión de realizar un Seminario Académico sobre Drogas, con la finalidad de que las universidades del país formularan sus propuestas para la elaboración de dicho Plan.*

Proceso de Elaboración

- I *El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología realizó una plenaria de rectores para solicitar el apoyo y participación en la formación de comisiones. En el país se realizaron reuniones regionales universitarias entre autoridades, profesores y estudiantes para motivarlos a integrarse a este movimiento.*
- I *El Primer Seminario Académico sobre Drogas se realizó con la representación de 42 universidades y un total de 250 delegados, dando origen a un Plan concebido desde el Consejo Nacional de Drogas y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología con autoridades estatales y las organizaciones no gubernamentales.*
- I *Reuniones de trabajo, siguieron el proceso. Se contó con la colaboración y asesoría permanente de la Dra. Gloria Wright de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas – CICAD.*

Proceso de Elaboración

- I Contamos con la elaboración de un proyecto integrado, que es la propuesta operacional con que se irán realizando las actividades durante 5 años. Están previstas las instituciones y agencias encargadas de su financiamiento y un comité integrado por el Consejo Nacional de Drogas, la Red Dominicana de Universitarios, el Ministerio de Educación Superior quienes coordinarán y darán seguimiento al Plan Universitario. Esto ha permitido que hoy, la sociedad dominicana cuente y presente a la comunidad internacional el Plan Universitario sobre Drogas 2011-2016.

Proceso de Elaboración

Las universidades como cualquier otra institución, tienen responsabilidades ante el fenómeno de las drogas que no pueden eludir. Por otra parte, en la universidades se forman profesionales que tendrán la responsabilidad de contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y a elevar la calidad de vida de la población.

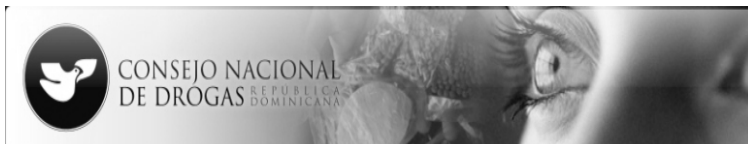
El Consejo Nacional de Drogas

I Agradece a la CICAD por su atenta invitación para participar en este panel y a todas las honorables delegaciones presentes por su atención y apoyo en esta presentación.

*Dra. Mabel Feliz Báez
Presidente*

PARTE II

Ejecución del Plan Nacional Universitario
sobre Drogas (PLANUD) 2011-2016



Ejecución del Plan Nacional Universitario sobre Drogas (PLANUD) 2011-2016

Lic. Germania Melo, M.A.
Lic. Diógenes Checo V., M.A.



INTRODUCCION

- El Consejo Nacional de Drogas (CND) ha previsto acciones que responden concretamente a lo que se debe hacer, cómo y donde.
- Haremos una breve presentación de cómo el PLANUD será implementado y desarrollado.



El Plan Operativo en las universidades del país tiene como meta crear grupos de profesionales con conocimientos científicos y habilidades técnicas para trabajar, insertar e investigar sobre el fenómeno de las drogas durante 5 años.

Los beneficiarios del Plan son: estudiantes, profesores, funcionarios, comunidades y población en general.



Ejecutores del PLANUD

- El Equipo coordinador del proyecto a nivel nacional

Dos personas del Consejo Nacional de Drogas y dos personas del Ministerio de Educación Superior están encargadas de coordinar las actividades relacionadas con el Plan Universitario a nivel nacional, así como, monitorear y evaluar periódicamente los procesos y productos para tomar decisiones e ir mejorando las intervenciones.



Ejecutores del PLANUD (Cont.)

- Equipo coordinador a nivel de las universidades

Los que tendrán a su cargo coordinar al interior de las universidades organizando las actividades y sensibilizando a las autoridades para obtener apoyo y convocatoria en cada recinto universitario.

- Miembros del Comité Académico a nivel de las universidades

Quienes llevarán las inquietudes y necesidades a las altas instancias.



¿Cómo se implementará el Plan?

Anunciar y presentar el PLANUD al país y el mundo, mediante una actividad organizada al más alto nivel que convoque y reúna a las autoridades de las universidades, funcionarios gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales, especialmente a los actores que participaron en la elaboración del Plan.



¿Cómo se implementará el Plan? (Cont.)

- Incluir en el Presupuesto Anual del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, un fondo especializado para contribuir a la ejecución del Plan.
- Diseñar y mantener actualizada una página web con material de apoyo para la implementación del Plan.
- Diseñar un proyecto de monitoreo y evaluación del Plan.



¿Cómo se implementará el Plan? (Cont.)

El equipo coordinador del Proyecto formará un comité ejecutivo que se encargará de:

- a) Elaborar un Manual detallado de funciones,
- b) Un plan operativo anual calendarizado con responsabilidades individuales y grupales,
- c) Necesidades básicas operativas:
 - Identificar e implementar estrategias de promoción y divulgación del PLANUD.
 - Socializar el PLANUD con las universidades.



ACTIVIDADES

Área Docente

- Realización de 7 seminarios en las universidades ubicadas en la región correspondiente a fin de elaborar planes y proyectos en cada universidad.
- Talleres para introducir la temática de drogas, ya sea como asignatura propia o como contenido temático en áreas relacionadas.
- Elaboración por parte de cada universidad de las estrategias metodológicas de introducción a la temática de drogas en los currículos de grado y postgrado.



ACTIVIDADES

Área Docente (Cont.)

- Creación de un certificado de comprobación de la formación del estudiante en la temática de drogas.
- Creación de un programa de especialización en la temática de drogas en las universidades.
- Producción de monografías de conclusión del programa.
- Creación de un área de concentración para maestría y doctorado.



ACTIVIDADES

Área de Extensión

- Distribución de material educativo e informativo. Instalación de oficinas o casetas “Embajadas Estudiantiles”.
- Organización de actividades de integración social, promoción de estilos de vida saludable y sostenible en grupos de alto riesgo.
- Colaboración con grupos juveniles, asociación de estudiantes y comunitarios.
- Realizar concursos estudiantiles de ideas innovadoras sobre prevención de drogas.



ACTIVIDADES

Área de Extensión (Cont.)

- Desarrollo de actividades de capacitación y divulgación para miembros de la comunidad universitaria.
- Actividades de prevención con juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias.



ACTIVIDADES

Área de Investigación

- Convocatoria a los docentes de las universidades para concursar a becas para su formación de postgrado sobre el fenómeno de las drogas.
- Agrupación de investigadores de las universidades que tiene interés en trabajar e investigar sobre la temática de las drogas.
- Elaboración de líneas temáticas prioritarias de investigación para cada universidad.



ACTIVIDADES

Área de Investigación (Cont.)

- Elaboración y desarrollo de proyectos de investigación local, regional, nacional y multicéntricos de acuerdo a las líneas prioritarias.
- Elaboración de por lo menos un artículo para ser publicado.
- Incluir en las convocatorias de Fondocyt proyectos de investigación sobre drogas.
- Encuesta Nacional Universitaria sobre Drogas.



AVANCES LOGRADOS

En el área docente se han realizado los siguientes diplomados:

- ★ Primer Diplomado en Prevención de Drogas: Derecho y Seguridad Ciudadana en la Universidad Autónoma de Santo Domingo – UASD.
- ★ Diplomado en Prevención Integral del Uso de Drogas en Niños, Niñas y Adolescentes en la Universidad Interamericana – UNICA.
- ★ Estrategias para la Reducción de la Demanda de Drogas en la Universidad Autónoma de Santo Domingo – UASD.



AVANCES LOGRADOS

En el área docente se han realizado los siguientes diplomados (Cont.):

- ★ Prevención de Drogas en Centros Educativos Universitarios en la Universidad Interamericana – UNICA.
- ★ Diplomado de Psicología Criminalística: Universidad Católica de Santo Domingo – UCSD.
- ★ Diplomado en Abordaje Terapéutico en las Adicciones en la Universidad Católica de Santo Domingo – UCSD..



AVANCES LOGRADOS

En el área docente se han realizado los siguientes diplomados (Cont.):

- ★ Prevención y Tratamiento contra la Adicción en la Universidad Pedro Henríquez Ureña – UNPHU.
- ★ Realización del módulo Prevención y Seguridad por un equipo técnico especializado del Consejo Nacional de Drogas en la Escuela de Egresados de Altos Estudios para la Defensa y Seguridad Nacional del Ministerio de las Fuerzas Armadas.



AVANCES LOGRADOS

En el área docente se han realizado los siguientes diplomados (Cont.):

- ★ Se ha puesto en marcha en las escuelas del país el programa del Servicio Social Estudiantil en la Prevención de Drogas. Esta dirigido a estudiantes de término del Nivel Medio. El propósito principal es de capacitar a los estudiantes que ingresarán a los estudios superiores en la prevención de drogas.



AVANCES LOGRADOS

➡ En el área de Investigación

Está en proceso la Encuesta de Prevalencia sobre Consumo de Drogas en las Universidades. Ésta investigación servirá para la obtención de evidencias científicas que servirán de soporte al desarrollo del PLANUD.



**Consejo Nacional de Drogas
de la República Dominicana**

Muchas gracias